



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1402
QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1675, 0-1676
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1652,20-1653

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE \$:3.607.260

Y SON:TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDENES DE COMPRA NROS.: 4367-497-SE16; 4367-498-SE16, FACTURAS NROS.: 4882863 Y 438980. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203001	Para Vehiculos	3.003.120		99520000-7	F-4882863
2152203001	Para Vehiculos	604.140		99520000-7	F-438980
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		3.607.260	99520000-7	C-0

TOTALES : 3.607.260 3.607.260



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

TESORERO



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



RECIBI CONFORME